

# CONFLICTIVIDAD LABORAL

FEBRERO DE 1996

En el marco del Programa de Modernización de las Relaciones Laborales se presenta el Informe sobre la Conflictividad Laboral correspondiente a febrero de 1996.

**Parte I:** Cuantificación de la conflictividad utilizando los siguientes indicadores:

- \* **Cantidad de conflictos** (se consideran todos los conflictos que implican detención de tareas independiente de su duración)
- \* **Trabajadores involucrados** (se cuantifican los trabajadores involucrados en detención de tareas, a partir de las medidas adoptadas y grado de aceptación)
- \* **Cantidad de jornadas perdidas** ( se consideran el total de las jornadas perdidas por detención de tareas, realizando prorratas en caso que las detenciones no fueran de días completos)
- \* **Indice de Conflictividad UCUDAL** ( resulta del cociente entre las jornadas perdidas y las potenciales de trabajo)

**Parte II:** Análisis de los conflictos, a partir de:

- \* sus causas,
- \* las visiones de las partes,
- \* las mediadas adoptadas,
- \* la solución,
- \* duración

Los conflictos se clasifican en dos grupos, aquellos que significaron detención de tareas y los que se desarrollaron por otras vías.

---

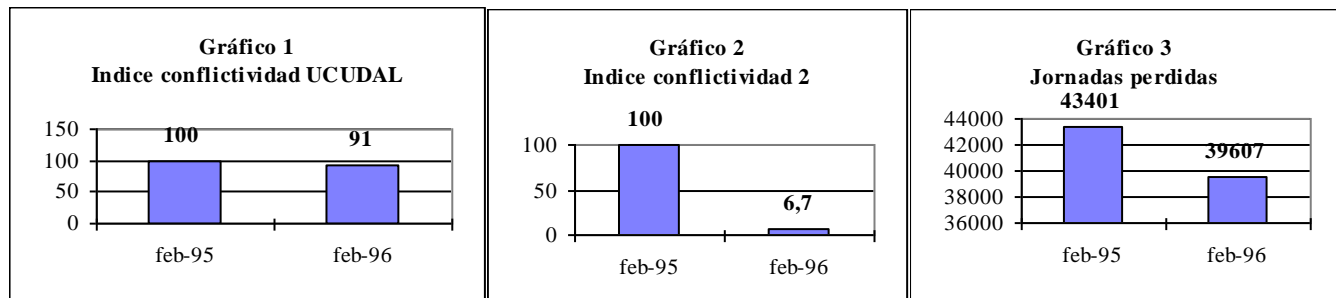
FOMIN  
ATN - MH - 4707 - UR

Montevideo - Uruguay

## Parte I: CONFLICTIVIDAD LABORAL

El Índice de Conflictividad de UCUDAL señala que en el mes de febrero de este año, la conflictividad laboral se redujo un 9% con respecto al mismo mes del año anterior (Gráfico 1), aunque fue superior a la registrada en el mes de enero. Se perdieron 39.607 jornadas de trabajo (Gráfico 3), un 60% más que en enero.

Sin embargo, exceptuando la construcción, la conflictividad es muy reducida en todos los otros sectores de actividad. El 97% de las jornadas perdidas corresponden a paros decididos por el SUNCA, sindicato de la construcción, en aplicación de su resolución de realizar un paro de actividades el día siguiente a la muerte de un trabajador en accidente de trabajo. Al producirse la quinta muerte en el año, el SUNCA resolvió ampliar el paro de 3 a 24 horas, lo que provocó una fuerte elevación de las jornadas perdidas. El Índice de Conflictividad UCUDAL, sin considerar la construcción, señala una caída casi total (Gráfico 2).

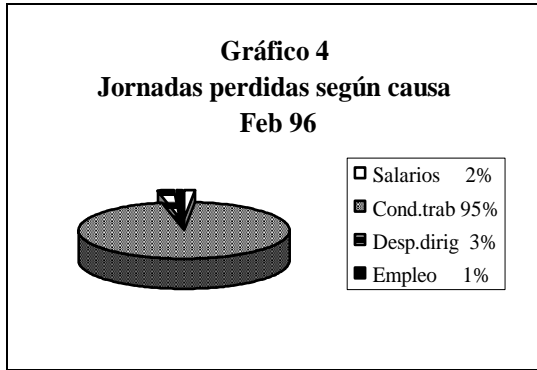


Otras características de la conflictividad del mes son las siguientes:

- \* Se registraron 18 conflictos, frente a 16 del año anterior, todos ellos en el sector privado,
- \* Aunque la mayoría de las jornadas perdidas corresponden a medidas sindicales de carácter nacional hubo conflictos en Montevideo (Icla SA, Cutcsa, Hospital Italiano, Conaprole, etc.) y el Interior del país (Pamer, Conaprole, Hotel Conrad - Punta del Este), algunos que se originaron en el mes pasado y todos ellos en el sector privado, ya que como se indicó, no hubo conflictos del sector público.

Sectores que disminuyen		Sectores que aumentan	
Industria	-83%	Construcción	58%
Transporte	-90%		
Otros	-99%		

\* Por sectores sólo en la construcción hay un crecimiento de los conflictos, reduciéndose en el resto de la actividad económica (Cuadro 1).



\* En cuanto a las causas de la conflictividad, tal como ocurrió en enero, las condiciones de trabajo, es la principal, por su incidencia en la conflictividad de la construcción, donde nuevamente se produjeron fallecimientos de trabajadores. Pero no es la única causa, pues se registraron otros conflictos concretos en empresas de éste y otros sectores, por factores reivindicativos, por defensa de la fuente de trabajo y por reconocimiento sindical. Esta última es la segunda causa de conflictividad del mes (Gráfico 4).

Además de los anteriores, hubo conflictos que no implicaron detención de actividades, fundamentalmente provocados por la reforma educativa, la del Estado y problemas de empleo. La reforma educativa fue tratada por los gremios de magisterio, UTU y secundaria, que se oponen a la misma; la reforma del Estado también es rechazada por los sindicatos del Estado y COFE (Confederación de Trabajadores del Estado) decidió iniciar medidas en todo lugar trabajo donde algún funcionario sea declarado excedente. Finalmente el tema de la reducción de puestos de trabajo provocó medidas sindicales en la salud y la bebida. El sindicato de Pepsicola, en una medida destacable por lo atípica, auspició al conjunto lubolo Yambo Kenia, que tenía carteles contra el contrabando y camisetas del sindicato.

**En conclusión, en los dos primeros meses del año la conflictividad, considerada globalmente, tiene niveles similares a los del año pasado. La construcción y en particular las muertes de trabajadores en accidentes de trabajo explican más del 95% de las jornadas perdidas en el bimestre. Por ello mismo las condiciones de trabajo es la principal causa de conflictividad de lo que va del año, lo que marca una ruptura con lo ocurrido en el año anterior en el que las reivindicaciones salariales y la política económica fueron las principales causas de los conflictos.**